ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 202300000551

1

MODALIDAD DE SELECCIÓN	Mínima Cuantía	**No.**	DC-IN-SMC-038-2023				
CONTRATO DE INTERVENTORIA	No. 202300000551 del 19 de septiembre de 2023.						
OBJETO:	**"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PROPONER ALTERNATIVAS DE PASO PEATONAL A PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA EN LOS PUNTOS DONDE SE UBICAN LOS PUENTES PEATONALES DE LA AVENIDA CIRCUNVALAR (ACTUAL AVENIDA ROBERTO CLAROS) DIAGONAL AL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR FRENTE A LA ENTRADA DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA Y LA AVENIDA LOS COLONOS SOBRE LA CARRERA 11 FRENTE A LA GALERÍA SATÉLITE ANTIGUO IDEMA, EN FLORENCIA CAQUETÁ".**						
VALOR INICIAL:	$ 52.096.384,00	**VALOR ADICIONAL:**	$ 0,00				
CONTRATISTA	CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN Y CONSULTORIAS EN MOVILIDAD S.A.S. Nit 900876695-2 Representante legal **PAULO CESAR RIVERA CALDERÓN** C.C. 79.791.055 de Bogotá	PN		PJ	X		
PLAZO INICIAL	TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.	**ACTA DE INICIO**	19/10/2023				
		FECHA DE TERMINACION	21/12/2023				
CDP INICIAL No.	No. 2023071730 - 26/07/2023	**RP INICIAL**	No. 2023093959 - 22/09/2023				
VALOR FINAL	**$ 52.096.384,00**						

Entre los suscritos a saber, La Dra. **SANDRA MILENA RODRIGUEZ PRETTEL**, Directora Técnica de Contratación (E.) mediante Decreto No. 001168 del 10 de noviembre de 2023; por otra parte, **PAULO CESAR RIVERA CALDERÓN,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.791.055 expedida en Bogotá D.C., quien actúa en representación del CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN Y CONSULTORIAS EN MOVILIDAD S.A.S. NIT 900876695-2, en calidad de **CONTRATISTA**, de igual forma el Arquitecto **ALEXANDER MELO RIOS** identificado con cedula de ciudadanía número 79.443.329 de Bogotá D.C. en su calidad de **SUPERVISOR** del contrato de Consultoría, con el fin de suscribir **ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL** del Contrato de Consultoría No.202300000551 del 19 de septiembre de 2023. según se detalla a continuación:

AMPAROS:

Tipo de contrato	Consultoría	**No.**	202300000551	**Fecha**	19/09/2023
PÓLIZA CUMPLIMIENTO No.	CHU-100007231	**Fecha De Expedición**		21/19/2023	
Compañía Aseguradora	SEGUROS MUNDIAL				
Nit.	860.037.013-6				
Datos del Tomador	CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN Y CONSULTORIAS EN MOVILIDAD S.A.S. NIT 900876695-2				
Beneficiario	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ NIT. 800.091.594-4				
AMPAROS	**VIGENCIA**			**SUMA ASEGURADA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DESDE 19/09/2023 HASTA 22/06/2024			$ 10.439.276,80	
CALIDAD DEL SERVICIO	DESDE 19/09/2023 HASTA 22/06/2024			$ 10.439.276,80	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	DESDE 19/09/2023 HASTA 22/12/2026			$ 2.609.819,20	

DISPONIBILIDAD Y RESERVAS PRESUPUESTALES

No.	FECHA	VALOR
CDP No. 2023071730	26/07/2023	$ 52.196.384,00
RP No. 2023093959	22/09/2023	$ 52.096.384,00

1. RELACIÓN DE ACTAS:

ACTA No.	OBJETO	FECHA SUSCRIP.
	Suscripción del Contrato	19/09/2023
Acta	Inicio de Consultoría	19/10/2023
Acta	Recibo Final	22/12/2023

2. LIQUIDACION DEL ANTICIPO. no aplica

3. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Las partes manifiestan que el contratista se encuentra al día en seguridad social y parafiscales.

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

ESTADO DE EJECUCION

ESTADO DE EJECUCION			
DESCRIPCION	**VALOR**	**VALOR**	**%EJECUCION**
VALOR INICIAL	$ 52.096.384,00		
VALOR EJECUTADO PAGO FINAL		$ 52.096.384,00	100.00%
SALDO POR LIBERAR		$ 0,00	0%
SUMAS IGUALES	$ 52.096.384,00	$ 52.096.384,00	100%

5. SANCIONES:

Durante la ejecución y desarrollo del contrato, no se sancionó ni multó al contratista CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN Y CONSULTORIAS EN MOVILIDAD S.A.S. NIT 900876695-2, representada legalmente por PAULO CESAR RIVERA CALDERÓN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.791.055 expedida en Bogotá D.C.

6. **RECLAMACIONES JUDICIALES.**

Durante la ejecución y desarrollo del contrato, no se realizaron reclamaciones judiciales a ninguna de las partes contratantes.

Conforme a lo anterior las partes pactan:

PRIMERO: Liquidar bilateralmente el contrato No. 202300000551 del 19 de septiembre de 2023, que tiene por objeto **"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PROPONER ALTERNATIVAS DE PASO PEATONAL A PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA EN LOS PUNTOS DONDE SE UBICAN LOS PUENTES PEATONALES DE LA AVENIDA CIRCUNVALAR (ACTUAL AVENIDA ROBERTO CLAROS) DIAGONAL AL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR FRENTE A LA ENTRADA DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA Y LA AVENIDA LOS**

COLONOS SOBRE LA CARRERA 11 FRENTE A LA GALERÍA SATÉLITE ANTIGUO IDEMA, EN FLORENCIA CAQUETÁ".

SEGUNDO: Las partes declaran estar a paz y salvo, conforme a lo aquí pactado.

TERCERO: EL CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación posterior en contra del DEPARTAMENTO DEL CAQUETA y/o cualquier otra autoridad administrativa.

CUARTO: EL CONTRATISTA se obliga a mantener libre al Departamento de Caquetá de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se derivan a sus actuaciones, de los de sus subcontratistas, dependientes o terceros, asumirá la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten contra el Departamento de Caquetá, por motivos que le sean imputables al CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN Y CONSULTORIAS EN MOVILIDAD S.A.S. NIT 900876695-2, representada legalmente por PAULO CESAR RIVERA CALDERÓN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.791.055 expedida en Bogotá D.C, en la ejecución del objeto del contrato y/o las acciones y omisiones sufridas por la ejecución del Contrato de consultoria No. 202300000551 del 19 de septiembre de 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones del Interventor y Supervisor, de acuerdo con el "Manual de Contratación del Departamento del Caquetá", en Florencia- Caquetá, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2023.

POR EL SUPERVISOR	POR EL CONTRATISTA
ARQ. ALEXANDER MELO RIOS Profesional Universitario Cod. 219 grado 08 Supervisor Contrato	CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN Y CONSULTORIAS EN MOVILIDAD S.A.S. NIT 900876695-2 R.L. **PAULO CESAR RIVERA CALDERÓN** C.C. No. 79.791.055 de Bogotá D.C

Vo. Bo. DIRECTORA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN
SANDRA RODRIGUEZ PRETTEL Directora Técnica de Contratación (E.) Mediante Decreto No. 001168 del 10 de noviembre de 2023